

# Democratización



Año 4, Número 17

Déficit institucional

**Sary Levy-Carciente, Henkel García Uzcátegui**

Libertad económica, derecho de propiedad  
y entorno institucional: algunas reflexiones

**Carlos García Soto**

La Venezuela actual: ¿Crecimiento  
económico sin movilidad social?

**Juan Pablo Olalquiaga**

Tamara Herrera: "No veo que Venezuela  
pueda iniciar ningún tránsito económico  
sólido sin un gobierno de acuerdo nacional"

**Pedro Pablo Peñaloza**

# La Venezuela actual: ¿Crecimiento económico sin movilidad social?

Juan Pablo Olalquiaga

Hablar, en los primeros meses de este 2022, sobre la recuperación de la economía venezolana es un tema común. Indudable y afortunadamente, hemos dejado atrás la hiperinflación... mas no la inflación. Preocuparse por la tasa de cambio no está en la mente de aquellos venezolanos que han hecho del dólar americano su moneda de canje y de ahorro. Así mismo, hemos dejado atrás la carencia de muchos productos de consumo cotidiano; al contrario, ahora se consiguen en Caracas bienes que antes conseguíamos solo en el extranjero. Igualmente, muchas empresas venden sus productos en dólares, o a precios referidos en dólares. En consecuencia, pagan sus nóminas en dólares o, si lo hacen en bolívares, es sobre la base de estructuras salariales referidas a dólares, aumentando progresivamente el poder adquisitivo de sus colaboradores. De este modo, muchas empresas han comenzado a ver crecientes niveles de ventas en bienes o en servicios, lo cual les ha permitido ir subiendo sus precios buscando alcanzar los equivalentes en otros países. Esto ha traído alguna creación de empresas, principalmente en el sector comercio y de servicios.

Hasta aquí, la imagen da para creer que ciertamente hay una recuperación de la economía venezolana –que el régimen comprendió que el capitalismo y la economía de mercado son necesarios–, y que la adaptación del mal llamado “Modelo Chino”, es decir, que el estimu-

lar el crecimiento económico, pero sin dar libertades políticas, está en curso.

Sin embargo, cuando se mira un poquito más a fondo, es evidente que dicha estabilización y mayor poder adquisitivo no va más allá de una muy reducida porción de la población: unos hipotéticos tres millones de habitantes. Con esto, quedan cerca de 22 millones de venezolanos excluidos de esta nueva estabilidad. 22 millones de personas no es poca cosa, es el 88% de la población actual y esto sin contar los siete millones que se fueron porque no podían generar ingresos para vivir aquí. Estos 22 millones de venezolanos que no gozan de la teórica recuperación económica son los que la Encuesta de Condiciones de Vida en Venezuela, Encovi, clasifica como pobreza circunstancial o estructural.

Manteniendo esa mirada un poco más a fondo, vemos que parte de los ingresos de esos tres millones que sí viven la recuperación son remesas de sus familiares idos. Es decir, su subsistencia no depende únicamente de su trabajo, porque no hay suficientes empleos cuya remuneración alcance para cubrir la canasta familiar, aun dentro de esos pocos tres millones. Esos tres millones, además, hacen transacciones principalmente con papel moneda, en un país cuyos mecanismos financieros retrocedieron al siglo XIX, pero sin el sistema de créditos que operaba en esa época. De esos tres millones, pocos pueden darse el lujo de cambiar de nevera, o de automóvil, menos aún pueden acceder a una vivienda propia.

### **La manipulación estadística**

Juzgar el crecimiento o contracción de una economía no es fácil y menos aún cuando no existe un sistema creíble de producción de estadística. La importancia de las cifras radica en poder juzgar, con algún grado de certeza, el impacto que este crecimiento, o contracción,

tiene en términos de su sostenimiento y, deseablemente, en términos de la movilidad social que de él pueda surgir. Sin embargo, en Venezuela las cifras son manipuladas para presentar un escenario deseado, pero irreal. Peor, aun cuando se quisiera conocer la verdad, el desmantelamiento de los mecanismos de censo estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Banco Central de Venezuela (BCV) no lo permitiría. Aún en el supuesto negado de que estos mecanismos no se hubiesen desmantelado, la población económicamente activa es renuente a dar información por temor a que sea usada en su contra. Adicionalmente, una economía en la que estos sujetos activos hayan optado por la informalidad buscando perder visibilidad, por muchas razones, no genera ningún tipo de estadísticas. Así pues, la percepción de crecimiento no se puede medir con certeza y, por tanto, la noción de crecimiento no pasa de ser más que la realidad de unos pocos y su extrapolación a la economía en su totalidad no tiene sustento real.

¿Si no hay crecimiento de la economía en su conjunto, cómo entender qué indujo este reflotar, o burbuja de consumo, que los hipotéticos tres millones están experimentando? Más aún, si no hay un sistema financiero que genere créditos; si la infraestructura no ha sido mantenida y falla regularmente, si dentro de las nuevas empresas no hay producción local que genere balanza comercial positiva, ¿cómo puede haberse dado esta burbuja que unos confunden con crecimiento? Han cambiado dos variables importantes: la primera es que se eliminaron muchos de los controles que asfixiaban al comercio: controles de cambios, de precios, de circulación de bienes, al tipo de productos que se pueden fabricar e importar, sobre la relación laboral, sobre los niveles de inventarios... en fin, todo tipo de controles. Estos controles no se han eliminado formalmente, pero en la práctica han dejado de operar, con ello la economía de mercado –es decir la creatividad humana– ha rebotado y florecido por sí sola y de forma espontánea, liberada de los controles que la encadenaban. La segunda variable que ha cambiado es que ahora esos tres millones están transando con una moneda

dura, una que no va perdiendo capacidad de compra rápidamente en el tiempo, y cuya estabilidad no depende de las impericias del Banco Central de Venezuela: el dólar americano.

### **Más clase media**

Ahora bien, para que ese florecimiento puntual se transforme en crecimiento económico real y sostenible que conduzca a un mayor bienestar compartido por la sociedad en su conjunto, éste debe generar ascenso social, es decir la creación de clase media. En otras palabras, este florecimiento debe ser capaz de sacar a una porción relevante de la población de la pobreza. Pues, vamos a estar claros: si florece tan solo a unos pocos, difícilmente podemos hablar de una economía que crece de forma sostenible e inclusiva. Lo inverso, es decir el que las contracciones económicas generan pobreza, lo hemos aprendido de manera cruel los venezolanos a lo largo de muchos años. La más reciente y más violenta contracción económica que hemos vivido fue el periodo de hiperinflación que comenzó formalmente en octubre de 2017 y del cual venimos saliendo hace muy pocos meses, lo que condujo a la emigración más grande en la historia del continente americano, y que ha llevado a la gran mayoría de los ciudadanos a tener ingresos por debajo de la definición de pobreza extrema de Banco Mundial (US\$ 1,90 por día), aun cuando para la población mundial en su conjunto menos del 10% se encuentra en esta condición.

Crear ascenso social requiere de acuerdos, de estructura, de tejido institucional y de alicientes para atraer inversiones productivas; es decir, políticas públicas creíbles y sostenibles en el tiempo. Nada más lejos de lo que vivimos ahora en Venezuela.

En ausencia de cifras estadísticas, hay otros factores que se hacen visibles cuando una economía, en su conjunto, comienza a crecer. Una economía que crece, en mi opinión, genera tres cosas importantes en

cantidades visibles: puestos de trabajo, ingresos fiscales y divisas por exportación de bienes y servicios. Cada una de estas tres cosas es indispensable en sí misma, pero la combinación de las tres tiene un efecto exponencial del crecimiento.

Los puestos de trabajo son un fin en sí mismo: el que la población se pueda sostener materialmente, satisfaciendo sus necesidades gracias a su talento y esfuerzo y pueda tener crecimiento profesional, en tanto que los trabajos más sofisticados van generando mayores ingresos. Así, un capataz de finca gana mucho más que un obrero recolector del campo; un ingeniero en funciones de planificación gana mucho más que un operario de línea, pero menos que un gerente de producción; un investigador dedicado a desarrollos digitales gana más que sus contrapartes en otras áreas; así un director comercial experimentado está cerca de la cima de las estructuras salariales. Pasar de obrero recolector a operario de línea, a ingeniero planificador, o a investigador digital va requiriendo formación académica y experiencia práctica que sumadas son la base del crecimiento profesional. Si hay crecimiento económico, este requerirá de más personas e inmediatamente estas comienzan a encontrar oportunidades para su crecimiento profesional. ¿Vemos esto en Venezuela? Aquí el pool de talento ha disminuido significativamente por la emigración. Con todo y eso, la pobreza continúa creciendo en un mercado laboral estancado y sin oportunidades para el crecimiento profesional.

Un efecto social vinculado con este fenómeno es que cualquier persona con crecimiento profesional y, por ende, ingresos crecientes, va materializando el poder mudarse a una casa más grande, con mejor equipamiento; va accediendo a clubes sociales u asociaciones culturales, o deportivas, donde comparte intereses comunes. Esta persona con crecimiento profesional va formando parte de una estructura social que se preocupa y se ocupa de influir en su entorno, en lo inmediato y, posiblemente, hasta en lo político. Además, las viviendas más gran-

des, las nuevas urbanizaciones, los clubes sociales y las organizaciones no gubernamentales van creando más trabajos especializados en un círculo virtuoso. La pregunta que surge es: ¿esto lo estamos viendo en la Venezuela actual?

### **Impuestos y divisas**

El segundo factor que el crecimiento económico produce es la generación de ingresos fiscales. Si no son robados por los funcionarios públicos, los ingresos tributarios bien administrados financian sistemas de protección física, es decir órganos policiales y de seguridad ciudadana; sistema jurídico, la cortes; sistema de salud pública, es decir hospitales; sistema de educación pública y así, todo el tejido institucional que una nación requiere para asistir a sus ciudadanos, dotándonos de una infraestructura física y administrativa sobre las que descansan las sociedades que buscan apoyar a sus ciudadanos. Tener todos estos sistemas funcionando adecuadamente permiten a las sociedades hacer frente a las crisis cuando éstas se desatan. Así, por ejemplo: la respuesta rápida a la pandemia del COVID 19, con sostenimiento financiero para aquellos que perdieron sus puestos de trabajo, con sistemas masivos de detección y vacunación rápida, así como de tratamiento de enfermos, hubiese estado enmarcada en este tipo de institucionalidad –lo que unos en Venezuela han tenido de manera sumamente limitada–, y la gran mayoría no lo han tenido en absoluto. Con esto, los sistemas de infraestructura que dan sostén público para todos los ciudadanos tampoco resultan visibles en la Venezuela actual.

Por otro lado, el tercer factor que va de la mano del crecimiento económico es la creación de divisas, que nos permite interactuar internacionalmente: importando talento humano en sus muchas formas; adquiriendo en otros países aquellos bienes que no se producen localmente para que todos los ciudadanos puedan consumirlos; recibiendo y cancelando créditos de entes multilaterales que financian grandes

proyectos de infraestructura y desarrollo; y así tantos otros propósitos. Esas divisas se deben ver mediante aumento en las reservas internacionales del Banco Central de Venezuela, así como en cuentas de activos y pasivos de los bancos comerciales. Dichas reservas en divisas posibilitan mecanismos absolutamente comunes en el comercio internacional como lo son las cartas de crédito o el uso de tarjetas de crédito emitidas por bancos venezolanos para ser usadas en cualquier parte del mundo. Nada de esto lo estamos viendo en la Venezuela actual.

Así pues, cuando la economía crece, este venezolano estudiado que va logrando ascenso profesional va disponiendo de un sistema institucional que le garantiza derechos de propiedad sobre su nueva casa, logra usar el sistema de justicia para dirimir diferencias con contratistas que le remodelan su casa, tiene seguridad física pública que lo protegen a él y su familia, comienza a tener tiempo de esparcimiento para vincularse con otras personas de intereses comunes y puede realizar con formalidad transacciones internacionales. Este venezolano es el resultado de una economía en crecimiento, transformándolo a él, y a muchos otros como él, en una persona de clase media. Ese es el resultado del crecimiento económico efectivo y desde el punto de vista de la planificación de Estado, debe ser uno de los objetivos centrales. En consecuencia, aquellos indicadores que reflejen que un país está sacando a personas de la pobreza en cantidades relevantes medidas como porcentaje de la población, son los que nos dirán si hay crecimiento económico del país en su conjunto, y no meras burbujas puntuales en zonas y clases.

La Venezuela del 2022 no cuenta con mecanismos que lleven a pensar que cantidades relevantes de la población, algo así como más de dos millones de personas (que es menos del 10% de la población) estarán fuera de la pobreza en el curso de los próximos tres o cinco años. Tampoco genera ingresos fiscales como para construir tejido institucional y, mucho menos, genera divisas por la vía de comercio inter-



nacional para compensar el flujo creciente de importaciones, si estas fuesen destinadas para una mayoría de los 25 millones de ciudadanos del país.

Para que este crecimiento económico se materialice, necesitamos de inversiones en la producción de bienes y prestación de servicios, también de institutos actualizados de tecnología e investigación, necesitamos de reglas claras para la producción y el comercio, de crear comercio internacional mediante tratados con otros países, necesitamos sistemas logísticos transaccionales y de intercambio, tanto físicos como de medios de pago, así como muchos otros aspectos derivados de políticas públicas programadas.

El crecimiento económico también viene asociado a emprendimiento, de ese que genera muchas empresas pequeñas. Ese tipo de empresas requieren de capital de trabajo del cual sus socios no disponen y que, por necesidad, utilizan el financiamiento bancario o los mecanismos de capital semilla. Estas pequeñas empresas difícilmente surgen sin dispensas transitorias tributarias que les permitan dedicar sus recursos a la construcción de capital de trabajo y se dan en entornos en los cuales la asociatividad en clústeres les posibilita unirse para acceder a oportunidades mayores. Así crecieron Alemania en su período de postguerra, o Corea del Sur tras su guerra o la misma China al salir de Mao y entrar en su llamado periodo especial. La Venezuela de hoy prohíbe la intermediación bancaria, negando el crédito y extorsiona a los sujetos naturales y jurídicos económicamente activos con estructuras tributarias que los ahogan, haciendo que los pocos emprendimientos que se crean surjan en la informalidad y no en la transparencia de una economía que los estimula y nutre.

### **Con realismo, sin ingenuidad**

La política monetaria tampoco se utiliza como herramienta de ahorro que conduzca a la intermediación bancaria, o de estímulo a la

competitividad a la producción local, como ha hecho China de manera sostenida durante años. Si bien es cierto que está habiendo una exportación petrolera un tanto mayor, aun cuando sea una fracción de lo que se tenía hace unos 20 años cuando comenzó la mal llamada “Revolución del Siglo XXI”, estas divisas las utiliza el Estado para sobrevaluar la tasa de cambio, restándole así competitividad a la producción local, cualquiera que sea su naturaleza, desde productos del campo, pasando por la producción de materias primas y llegando a productos terminados. La percepción equivocada de que la inflación se detiene contrayendo la masa monetaria y congelando la tasa de cambio es un claro ejemplo de políticas públicas cuyo resultado más bien contrae la economía. Desde el punto de vista de política tributaria en su aspecto arancelario, el abrir las importaciones de productos terminados mientras se pecha la importación de materias primas es también una clara demostración de que desde la planificación no se está pensando en promover crecimiento real, sino en alimentar una burbuja puntual.

Por tanto, si más venezolanos caen en la pobreza que los que salen de ella; si no hay creación de tejido institucional que soporte al ciudadano, si no existe sistema financiero que permita el arranque masivo de emprendimientos, si no hay políticas tributarias, ni arancelarias que estimulen la producción de bienes locales, si los sujetos económicamente activos se esconden en la economía negra por temor a hacerse visibles, si no se crean organizaciones que propendan a la asociatividad ni a acceder a la adaptación de tecnología e investigación, si la tasa de cambio privilegia la importación de todo tipo de bienes de consumo a expensas de la producción local, si no hay creación de institutos de educación para incentivar el conocimiento y que éste se traduzca en crecimiento profesional y ascenso social; la pregunta es: ¿Qué nos lleva a creer que una burbuja en el consumo de una pequeña porción de la población como consecuencia de desmontar puntual e informalmente controles es equivalente a crecimiento económico real,

Juan Pablo Olalquiaga

sostenible y de fondo? Bienvenida la burbuja, pero asumámosla desde el realismo y no desde la ingenuidad.